Agencia Marítima, Remolque y Custodia,
Astillero y Amarradero

Dirección Corporativa:
Trejo y Sanabria 1750 c/ Cnel. Moreno, Asunción-Paraguay
Phone: (+595-21)-422776 - Cellphone: (+595)-981-963166 / 974-213227
administracion@barlovento.com.py / agenciamaritima@barlovento.com.py
g.managemente@barlovento.com.py
www.barlovento.com.py

Asunción, 12 de abril de 2024.-

SEÑOR
GERARDO GUERRERO AGUSTI - PRESIDENTE
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Ref. Contrato INC ID 428.909
N° 043/2023

PRESENTE

La que suscribe, Norma Graciela Guillen Chaparro, Socia-Gerente de la firma Alianza Barlovento & Cía. S.R.L., con RUC N° 80055935-5, en el marco del proceso en referencia ID 428.909 y según el contrato N° 043/2023 **"Servicio de Flete Fluvial"**, se dirige a Uds. con el objeto de solicitar el Reajuste de Precios del Flete Fluvial sujeto a las **Clausula 5.a4 – Reajuste de Precios** del contrato en referencia.

Esta variación obedece al ultimo incremento en el precio de combustible establecido por Resolución Oficial de Petróleos Paraguayos PETROPAR fijado en el litro de Diesel Porá a Gs. 7.740 desde el 13 de marzo de 2024

Aplicada la formula establecida en el contrato resulta el precio en **107.180 Gs./Ton** (ciento siete mil ciento ochenta guaraníes por tonelada)

Respetuosamente.

Alianza Barlovento BARLOVENTO & CIA. S.R.L. RUC N°: 80055935-5

Abog. Norma Graciela Guillen Chaparro
Agente Marítimo Reg. DGMMN N° 4008 / PGN N° 0283
Matrícula de Abogada CSJ N° 34.445